



Ruta del Algarrobo paga deuda a BancoEstado y Banco Itaú CorpBanca

Emite bonos a un plazo de 25 años por 323,7 millones de dólares

Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo, subsidiaria chilena de **Sacyr Concesiones**, de España, colocó bonos Serie A en el mercado local por 323,7 millones de dólares (9,3 millones de unidades de fomento al 3 de marzo), a una tasa de 3,01 % anual y plazo de 25 años (con vencimiento el 30 de diciembre de 2044).

Los valores son parte de la línea de bonos N° 988, inscrita en el Registro de Valores en diciembre pasado por 382,5 millones de dólares (11 millones de unidades de fomento).

Garrigues - Chile asistió a la emisora tanto en la inscripción de la línea de bonos como en la colocación. Larrain y Asociados Abogados apoyó a Banco del Estado de Chile (BancoEstado) y Banco Itaú CorpBanca, como prestamistas existentes.

Sacyr Chile recibió asesoría de abogados internos al igual que Banco Santander – Chile, este último como representante de los tenedores de bonos y agente de garantías.

BTG Pactual Chile Corredores de Bolsa y Santander Corredores de Bolsa fungieron como asesores financieros y agentes colocadores en la operación que se concretó el 29 de enero.

[Ruta del Algarrobo informó a la Comisión para el Mercado Financiero](#) que los fondos obtenidos serán usados para el pago de pasivos que mantiene con BancoEstado y Banco Itaú CorpBanca. Ambas instituciones financieras otorgaron recursos a la empresa para construir obras de la Ruta 5 Norte, Tramo La Serena – Vallenar. Además, destinará parte de los recursos a otros propósitos corporativos generales y gastos de la colocación de los bonos.

En un hecho relevante, Ruta del Algarrobo explicó que la emisión está caucionada por una serie de garantías a favor de Banco Santander – Chile.

Desde 2012 y por un plazo máximo de 35 años, **Ruta del Algarrobo** cuenta con una concesión del Estado chileno para construir, operar y mantener el tramo vial La Serena (Región de Coquimbo) – Vallenar (Región de Atacama), con una extensión de 187 kilómetros. La empresa tiene como socios a Grupo Sacyr, con una participación accionaria de 51 %, y a [Toesca Infraestructura Fondo de Inversión, que compró 49 % en 2017](#).

Asesores legales

Asesores de Sociedad Concesionaria Ruta del Algarrobo S.A.:

- **Garrigues - Chile:** Socio Pedro García Morales. Asociada sénior Francisca Ferrer. Asociada María Francisca Correa. Asociada María Fernanda Jara Verdugo.

Asesores de Sacyr Chile S.A.:

- **Abogados in-house:** Maximiliano Wild y Antonia Silva.

Asesores del Banco del Estado de Chile e Itaú CorpBanca:

- **Larrain y Asociados Abogados:** Socio Patricio Montes A. Asociados Diego Garay Pérez y Teresita Vinagre Cañas.

Asesores de Banco Santander-Chile:

- **Abogado in-house:** Paulo Quinteros.